

2862-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las catorce horas con veinticuatro minutos del diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIÓN LIBERAL en el cantón PARRITA de la provincia PUNTARENAS.

Mediante auto n° 2771-DRPP-2025 de las nueve horas con dos minutos del veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, este Departamento le indicó al partido UNIÓN LIBERAL, sobre la inconsistencia percibida en el nombramiento realizado en la asamblea en el cantón PARRITA, de la provincia de PUNTARENAS, celebrada de manera presencial el día trece de julio del año dos mil veinticinco, en razón de que, no era procedente la acreditación del nombramiento de Danilo Parra Sánchez, cédula de identidad 104920855, como presidente suplente, por no cumplir con el requisito de inscripción electoral.

Posteriormente, en fecha seis de setiembre del año en curso, el partido político celebró la asamblea cantonal de PARRITA, en la provincia PUNTARENAS, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando a Carlos Eduardo Pérez Valverde, cédula de identidad 604470459, como presidente suplente.

En consecuencia, de lo anterior, este Departamento constata que la estructura se encuentra integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN PARRITA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501150917	BOLIVAR SOTO SEGURA	PRESIDENTE PROPIETARIO
603510797	KATTIA SOTO CERDAS	SECRETARIO PROPIETARIO
604540557	BAYRON EDUARDO AGUILAR MONTES	TESORERO PROPIETARIO
604470459	CARLOS EDUARDO PEREZ VALVERDE	PRESIDENTE SUPLENTE
603830785	MARILYN AGUILAR BARRIENTOS	SECRETARIO SUPLENTE
702520289	LUIS FERNANDO PEREZ VALVERDE	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
603440226	WILY AGUILAR BARRIENTOS	FISCAL PROPIETARIO
900730416	ADILIA AGUILAR CHINCHILLA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
501150917	BOLIVAR SOTO SEGURA	TERRITORIAL PROPIETARIO
107340733	DAMARIS MONTES MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603510797	KATTIA SOTO CERDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
702520289	LUIS FERNANDO PEREZ VALVERDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
603830785	MARILYN AGUILAR BARRIENTOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
604470459	CARLOS EDUARDO PEREZ VALVERDE	TERRITORIAL SUPLENTE
502060416	NOELIA CERDAS ROCHA	TERRITORIAL SUPLENTE
402020338	WENDULY AGUILAR MONTES	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete. Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva
C.: Exp. n.º 316-2019, partido UNIÓN LIBERAL
Ref., No.: 15032-2025